

## **PROGRAMA ANUAL 2021**

### **Para Auxiliares del MPF y Policías en Función Judicial.**

#### **SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

#### **Objetivo General:**

El curso tiene por objetivo generar actitudes y aptitudes en las competencias que deben poseer los auxiliares del Ministerio Público Fiscal y Policías en función Judicial.

#### **Objetivos particulares:**

- Brindar a los participantes una formación integral, con contenidos temáticos que posibiliten el fortalecimiento de los conocimientos Técnico-Jurídicos necesarios para el ejercicio de su función, conforme la normativa vigente que la reglamenta.
- Desarrollar los conocimientos y fomentar las habilidades necesarias para el adecuado desarrollo de la función ministerial, apegados a los criterios de eficiencia y compromiso que tiendan a la mejora del servicio de justicia.
- Desarrollar un pensamiento reflexivo e incidir en la comprensión de la trascendencia que tiene la función que desempeña como agente del Ministerio Público Fiscal en materia de procuración de justicia y como representante de la sociedad, actuando con pleno respeto de los derechos de las Personas.

#### **Cursado:**

Para obtener la certificación del curso deberá ser cursar y aprobar sus siete módulos.

Se prevé una modalidad de cursado por videoconferencia vía Zoom, con actividades en formato taller.

El material del curso será suministrado durante su cursado en formato digital.

**Inscripción:** se realizará completando la información requerida en el formulario google **Código QR** suministrado en el afiche de difusión. Para ello se requiere que dicho código sea leído utilizando la cámara de su celular, la cual deriva al formulario google de inscripción. (Verificar previamente que su celular posea dicha función, de lo contrario podrá bajar cualquier aplicación gratuita que le habilite dicha función desde Play Store (Android) o App Store (Iphone). Ante cualquier duda podrá comunicarse al 0261 4493456.

Las **vacantes disponibles son de noventa (90) personas**, la inscripción al presente grupo será confirmada vía correo electrónico a su casilla de correo consignada en el formulario de inscripción.

**Metodología de Trabajo:**

Se buscará la construcción de aprendizajes significativos a través del análisis y desarrollo de contenidos y casos sobre los temas abordados.

Se requiere **puntualidad**, iniciando las acreditaciones a las **16:45 hs.** por la plataforma ZOOM. Es necesario tener previamente instalada y probada dicha plataforma, resultando fundamental que los datos del usuario (identificación en la plataforma) se correspondan con su apellido y nombre a los efectos de facilitar la habilitación al curso y su acreditación, dado que previamente ingresarán a una sala de espera. Habrá una tolerancia máxima de 5 minutos de demora, posteriormente no se podrá registrar su asistencia ni ingresar al curso.

**Registro de asistencia a cada módulo:**

Al habilitar su ingreso a la plataforma debe **registrar su asistencia al inicio y finalización de la charla**, manifestando su nombre y apellido en el CHAT de la plataforma.

## **CONTENIDOS DEL PROGRAMA:**

Horario de clases todos los días lunes de **17 hs. a 19 hs. vía ZOOM**

**08-04-2021 - Módulo 1:** (Dra. Andrea Natalia Rossi - Fiscal de Instrucción- Unidad Fiscal San Rafael)

- Actas de procedimiento: labrado e importancia. Preservación del lugar del hecho. Testigos de actuación. Nulidad. Ratificación. Informes técnicos. Actos definitivos e irreproductibles.
- Portación y tenencia ilegal de armas de fuego.
- Requisa personal y allanamientos.
- Pautas de investigación de paraderos.

**12-04-2021 Módulo 2** (Dres. Iván Ábalos y Fabricio Sidotti - Fiscales de Instrucción a cargo de Unidad Fiscal Correccional) :

- Proceso Correccional: la información sumaria, requisitos, valor, actos procesales de importancia, su instrumentación. Documentación probatoria, validez de las actuaciones. Información sumario como investigación fiscal.
- Plazos - Medidas de coerción.
- Medidas de prueba en delitos correccionales, cese efectos delito, impedimento contacto y lesiones leves.

**22-04-2021 Módulo 3** ( Dra. Alejandra Becerra - Fiscal en lo Penal de Menores y de Ejecución)

- El Proceso Penal de Niños, niñas y adolescentes: imputación formal, declaración informativa, situación procesal, órganos intervinientes. Criterios de reintegro a adultos responsables, intervención en medidas de internación, variables.

(Dra. Florencia de Diego - Fiscal de Instrucción a cargo Unidad Especializada en Delitos de Tránsito)

- El proceso penal por delitos de tránsito: actuaciones esenciales, actas de procedimiento, actas de testimonios, resguardo de pruebas, intervención de Policía Científica, pericias.

**29-04-2021 Módulo 4** (Dr. Javier Giaroli - Fiscal de Instrucción Unidad Fiscal San Rafael)

- Ciberacoso y abuso sexual infantil: actos bases de la I.P.P.
- Rogatorios internacionales.
- Digitalización de Pruebas para la I.P.P.
- Experiencia en la prueba piloto.

**06-05-2021 Módulo 5** (Dra. Paula Valeria Arana - Fiscal de Instrucción, Unidad Fiscal Especializada en Delitos de Género y contra la Integridad Sexual)

- Directivas en caso de violencia de género, violencia intrafamiliar.

(Dr. Mauricio Romano - Fiscal de Instrucción, Unidad Fiscal Especializada en Delitos de Género y contra la Integridad Sexual)

- Investigación de delitos contra la integridad sexual: los actos iniciales de la I.P.P. - importancia y efectos. Su instrumentación.
- Directivas en casos de delitos contra la integridad sexual

**20-05-2021 Módulo 6** (Dr. Fernando Martín Castro. Fiscal de Instrucción - Unidad Fiscal General Alvear)

- Acciones penales pública, dependiente de instancia privada y privada. Denuncia: formas de recepción, requisitos, prohibiciones de denunciar. Cadena de custodia. Prueba de testigos: régimen legal. Técnicas de interrogación. Aprehesión en flagrancia. Arresto. Detención.

**27-05-2021 Módulo 7** (Dres. Pablo Guido Peñasco y Víctor Hugo Giambastiani  
Fiscales Jefes)

- Femicidios, homicidios agravados. Juicios por Jurados.
- Importancia de los actos iniciales de la I.P.P. para estos casos.
- Normas de actuación según protocolo en casos de muertes violentas de mujeres y medidas de protección.